



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 118-16

Comodoro Rivadavia 19 ABR. 2016

VISTO:

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "Geografía Ambiental y riesgos en espacios litorales: análisis comparativo entre el norte del Chubut y la costa bonaerense" (10/D153) presentado por su Director ante la Prosecretaría de Investigación, sede Trelew, Nota CUDAP N° 1746/16, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de investigación en términos de la producción de conocimiento que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que la investigación presenta relación entre el objetivo de indagar los alcances teóricos-metodológicos de la geografía ambiental, la geografía de los riesgos, la geografía de espacios litorales, los sistemas complejos, y sus posibles articulaciones operativas, como enfoques de abordaje útiles para la investigación y la gestión de espacios litorales patagónicos y bonaerenses; y los resultados logrados en particular: a) los completos diagnósticos socio-ambientales de las localidades analizadas tanto en los litorales patagónicos como de la provincia de Buenos Aires, b) las propuestas de gestión ambiental diseñadas como sustento teórico y aplicado para el diseño de políticas públicas, c) las articulaciones operativas logradas entre los marcos teórico-metodológicos de referencia de la investigación, d) la efectiva formación de recursos humanos de grado y posgrado tanto en integrantes del grupo GECOS (UNPSJB) como GEOT (UNMdP) y e) las más de 35 contribuciones científicas publicadas por los miembros de la unidad ejecutora en libros, revistas y actas de congresos, todas adjuntas al informe final.

Que considerando la importancia de la transferencia de los resultados de investigación, se recomienda la publicación de los mismos en la revista de la Facultad, Textos y Contextos desde el Sur.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 5 y 6 de abril ppos

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación "Geografía Ambiental y riesgos en espacios litorales: análisis comparativo entre el norte del Chubut y la costa bonaerense" presentado por su director Dr. Alejandro Monti.

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 118 - 16
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB